

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 14 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se da publicidad al edicto para el levantamiento de actas previas a la ocupación del expediente de expropiación forzosa de la finca afectada por las obras complementarias del proyecto que se cita, tt.mm. Huércal-Overa y Pulpí.*

Expediente de Expropiación Forzosa Complementario por el Procedimiento de Urgencia de los bienes y derechos afectados por las Obras del Proyecto: «Acondicionamiento de la carretera A-350. Tramo: Huércal-Overa a Pulpí (Almería), tt.mm. Huércal-Overa y Pulpí».

CLAVE: 02-AL-1394. TÉRMINOS MUNICIPALES: HUÉRCAL-OVERA Y PULPÍ  
DEPÓSITOS PREVIOS REMESA PARCIAL NÚM. 3 Y REMESA PARCIAL NÚM. 4, RESPECTIVAMENTE

#### EDICTO

Aprobado el proyecto de referencia el 17.1.08 y estando implícita la Declaración de Urgente Ocupación en el mismo, a tenor de lo dispuesto en el apartado 3 del art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, dispone que ello implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los terrenos y derechos afectados, y la tramitación del correspondiente expediente, según el procedimiento especial previsto para estos casos en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Territorial, en consecuencia y a petición de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de la Consejería de Fomento y Vivienda, de fecha 25.4.2013, ha resuelto convocar a la titular de los bienes y derechos para que comparezca en los Ayuntamientos de los términos municipales, en el día y hora que se indican en la relación adjunta, a fin de trasladarse al terreno, cuando fuere necesario, y levantar las Actas Previas a la Ocupación de la expropiación Complementaria con motivo de la petición realizada por el Director de la Obra, ante las necesidades de la misma, en las Actas se harán constar el bien o derecho expropiable, sus titulares y demás datos y manifestaciones que aporten los presentes, en orden a la valoración de los derechos y perjuicios que se causen por la rápida ocupación.

A este acto deben acudir todos los interesados en el derecho afectado, por sí mismos o por medio de representante debidamente autorizado, a juicio del representante de la Administración, portando el DNI, los títulos justificativos de su derecho y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, así como Certificación o Nota Simple del Registro de la Propiedad de fecha actual, acreditativa de la libertad de cargas de los terrenos y entregar fotocopia; si es su deseo, pueden hacerse acompañar, a su costa, de Notario y Perito.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación Territorial hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Territorial de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, sita en la Paseo de Almería, núm. 15, esquina Aguilar de Campoó, 5.ª Planta, 04071, Almería.

Asimismo, se ha constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Almería, 14 de mayo de 2013.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.

CITACIÓN LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS COMPLEMENTARIAS REMESA PARCIAL NÚM. 3 y REMESA PARCIAL NÚM. 4, CON MOTIVO DE LAS OBRAS: ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-350. TRAMO: HUÉRCAL-OVERA A PULPÍ (ALMERÍA). TM HUÉRCAL-OVERA y PULPÍ, RESPECTIVAMENTE					
CLAVE: 2-AL-1394					
FINCA	POLÍ-GONO	PAR-CELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	SUPERFICIE EXPROPIAR m <sup>2</sup>
Día 6 de junio de 2013, a las 10:30 horas en Ayuntamiento de Huércal-Overa					
1-C	59	24	COLLANTES BALLESTA, FRANCISCO DE PAULA	C/ MEDIODÍA, N.º 30 - 04600 HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA)	309,00
2-C	59	28	FUENTES PARRA, JUAN, ANDREA, CATALINA, ANA M. <sup>a</sup> y M. <sup>a</sup> JOSEFA* (HDOS. DE GASPAR FUENTES ORTEGA)	C/ LA HOYA, 5 - 04640 PULPÍ (ALMERÍA)	43,00
3-C	57	198	COLLANTES BALLESTA, ESPERANZA y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JOSÉ	C/ LOS JUNCOS, 7 -1ª-C - 18006 GRANADA	2.496,00
4-C	57	197	COLLANTES BALLESTA, ESPERANZA, FRANCISCO Y FRANCISCA (HDOS. DE MARTÍN COLLANTES BALLESTA)	C/ MEDIODÍA, 30 - 04600 HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA)	358,00
12-C	57	350	BRIAN EDWIN Y GLYNIS VYE	CTRA. DE PULPÍ, 11-04600 EL SALTADOR-HUERCAL-OVERA (ALMERÍA)	231,00
43-C	15	492	PARRA SÁNCHEZ, DIEGO	CORTIJO EL POZO, KM 3 - EL SALTADOR - 04600 HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA)	12,00

CITACIÓN LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS COMPLEMENTARIAS REMESA PARCIAL NÚM. 3 y REMESA PARCIAL NÚM. 4, CON MOTIVO DE LAS OBRAS: ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA A-350. TRAMO: HUÉRCAL-OVERA A PULPÍ (ALMERÍA). TM HUÉRCAL-OVERA y PULPÍ, RESPECTIVAMENTE					
CLAVE: 2-AL-1394					
FINCA	POLÍ-GONO	PAR-CELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	SUPERFICIE EXPROPIAR m <sup>2</sup>
Día 7 de junio de 2013, a las 10:30 horas en Ayuntamiento de Pulpí					
156-C1	13	45	PEREGRIN ORTEGA, MANUELA	C/ PRIMAVERA, N° 17 - 04640 PULPÍ (ALMERÍA)	359,00
156-A-C	13	48	PEREGRIN ORTEGA, ANTONIA	C/ ZARAGATA, N° 26 - 04640 PULPÍ (ALMERÍA)	200,00
156-B-C	13	47	PEREGRIN ORTEGA, MANUELA	C/ PRIMAVERA, N° 17 - 04640 PULPÍ (ALMERÍA)	216,00
159-C	13	21	SIMÓN ÁVILA, SEBASTIAN	CR. HUERCAL OVERA, N° 9 - 04640 PULPÍ (ALMERÍA)	35,00
160-C	13	46	PEREGRIN ORTEGA, MANUELA	C/PRIMAVERA, N° 17 - 04640 PULPÍ (ALMERÍA)	200,00
	13	19			549,00
161-C	13	18	SEMILLEROS FERYBEL, S.L.	CTRA. PULPI A HUÉRCAL OVERA, N° 24 - 04640 PULPÍ (ALMERÍA)	355,00
162-C	16	42	PEREGRIN ORTEGA, MARÍA	BENZAL BARRIO ALAMEDA, 2 - 04640 PULPÍ (ALMERÍA)	460,00
	16	41			334,00